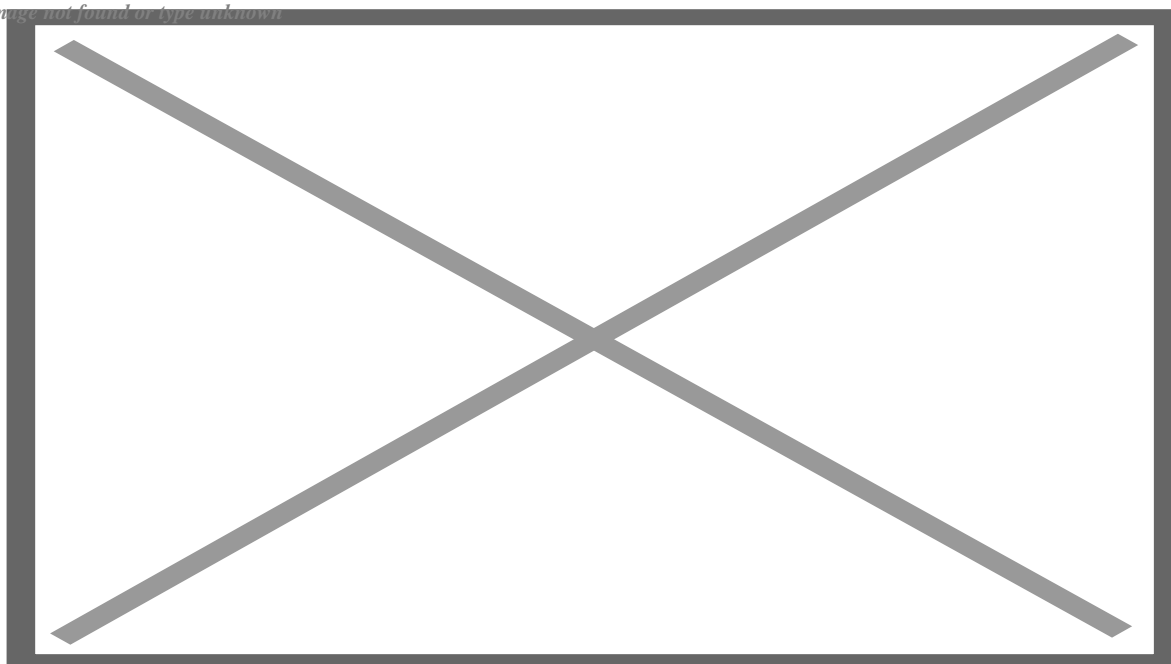


La economía cubana en 2023 y perspectivas para 2024 (III y final)

Image not found or type unknown



Economía Cubana

por: José Luis Rodríguez

El análisis de algunos elementos esenciales de la compleja situación socioeconómica del país el pasado año, puso de manifiesto la magnitud de la crisis que enfrentamos, en la que están presentes factores externos y también insuficiencias de las medidas que se han venido adoptando, para alcanzar los resultados que demanda nuestro proceso de desarrollo.

La experiencia de los años del periodo especial demuestra que la estrategia para la salida de situaciones críticas, requiere ordenar las proyecciones de 2024 en un plan que se concentre en lo más esencial, y cuya secuencia permita balancear las tareas urgentes en el contexto de lo más importante, conscientes de que no todos los problemas tendrán una solución completa a corto plazo, pero que sí es posible avanzar y obtener, gradualmente, los resultados que se requieren, con un modesto crecimiento del 2 % este año.

Con ese propósito, los objetivos del Plan de la Economía 2024 –aprobado en la Asamblea Nacional– se plantean ante todo avanzar en la aplicación del Programa de Estabilización Macroeconómica (PEM), que es el elemento básico para corregir errores y distorsiones en el funcionamiento de la economía.

Para ello se demanda –entre múltiples aspectos que abarca el –PEM– implementar con urgencia medidas para frenar el crecimiento de la tasa de inflación, mediante el incremento de la oferta de bienes y servicios; la reducción del déficit del Presupuesto del Estado, con la disminución de gastos y reduciendo la emisión de dinero sin respaldo productivo para cubrirlo, así como aumentando gradual y selectivamente los ingresos públicos y estimulando el ahorro con la elevación de las tasas de interés. Todo lo anterior debe acompañarse de una reestructuración progresiva del mercado cambiario, hasta llegar a una tasa de cambio única para toda la economía nacional.

El PEM requiere recursos en divisas y moneda nacional, como igualmente lo demanda el crecimiento de las exportaciones de bienes y servicios, que deben alcanzar unos 9 700 millones de dólares este año. Para ello, también es indispensable cubrir otro de los objetivos del Plan 2024, que consiste en incrementar y diversificar los ingresos externos del país.

Con ese fin, y para destrabar los créditos que nuestra economía demanda, se precisa una renegociación flexible para el pago de nuestra deuda externa, que el país no ha podido servir adecuadamente desde el año 2019.

Para alcanzar ese objetivo con un mínimo de liquidez, deben aplicarse fórmulas que ya se ensayaron en el periodo especial, tales como el empleo (SWAP) de inversiones para el pago de los adeudos; la recompra de deudas con descuento; la emisión de bonos de deuda pública; la conversión de la deuda en moneda nacional, y el pago de deudas vinculado a exportaciones de bienes y servicios, entre otras modalidades.

Adicionalmente, se requiere incrementar, flexiblemente, la inversión extranjera directa, teniendo en cuenta el riesgo del inversor foráneo que acude a nuestro país, enfrentando el bloqueo de ee. uu. contra Cuba. También es necesario impulsar el envío de remesas al país, mediante la creación de un fondo de inversiones que las viabilice y estimule.

Otro elemento prioritario en el Plan de este año, junto al abastecimiento indispensable de medicamentos, consiste en el desarrollo de la producción de alimentos, utilizando un mecanismo financiero que permita al sector retener ingresos generados por sus exportaciones, para su propia sostenibilidad. A esto debe añadirse la política de autoabastecimiento alimentario municipal, y prácticas más eficientes en el uso de la tierra, aplicando la ciencia y la tecnología para ello.

Lo anterior supone un reordenamiento de las inversiones que permita priorizar las necesidades más urgentes, como es –precisamente– el caso de la producción de alimentos.

De igual modo, resulta indispensable asegurar el abastecimiento mínimo de combustible y la estabilización de la generación eléctrica, que es un elemento con impactos transversales en todos los sectores y en la población. Al respecto, una meta esencial consiste en asegurar los ocho millones de toneladas de petróleo equivalente que el país demanda en un año, teniendo en cuenta una producción nacional de unos tres millones de toneladas.

Un elemento clave para el funcionamiento eficiente de nuestra economía –igualmente incluido en el Plan 2024– se centra en el desarrollo del sistema empresarial del país –con énfasis en la necesidad de una mayor eficiencia de la empresa estatal socialista, mediante la descentralización indispensable de su gestión– y la adecuada integración de todos los actores económicos, en función de elevar la producción de los sectores agropecuario e industrial.

Todo ello debe venir acompañado del adecuado encadenamiento productivo y una racionalización del sistema de dirección y control del sistema empresarial, así como del gradual redimensionamiento del sector presupuestado, todo ello para propiciar una elevación de la productividad del trabajo.

En las actuales circunstancias, se impone también un perfeccionamiento de los mecanismos de protección social, en particular de la población que requiere asistencia social, los jubilados y el segmento de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad económica. En este orden, la política dirigida a subsidiar a las personas y no a los productos, debe facilitar una mejor cobertura de las necesidades elementales de la población que lo requiere.

Todo lo que se plantea en esta estrategia de soluciones posibles –no fáciles ni exentas de riesgos– debe discutirse con nuestra población para lograr su enriquecimiento y el consenso de apoyo indispensable que esta supone. Todas las opiniones cuentan, y hay que escuchar a todos, conscientes de que no hay soluciones mágicas, pero es posible recuperarnos.

Sin duda, los objetivos que se deben priorizar en el presente año no cubren un sinnúmero de necesidades que no podemos satisfacer de inmediato, y que hoy impactan en el nivel de vida de nuestro pueblo. Debemos lograr que este 2024 marque un cambio sustancial en elementos básicos de nuestro proceso de desarrollo, y que todos sintamos que no fue en vano el esfuerzo.

Tenemos con qué hacerlo y sabremos cómo hacerlo si nos concentramos en lo más urgente y prioritario, trabajando mejor. (Tomado del diario Granma)

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/exclusivas/348438-la-economia-cubana-en-2023-y-perspectivas-para-2024-iii-y-final>



Radio Habana Cuba